Presentación

Los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas son y deben ser los principios que definan una acción de gobierno eficaz y eficiente en la consecución de los objetivos de nuestra Universidad. Esos principios inspiran también los resultados de esta Memoria que hoy se presenta para el examen público de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, y para cumplir con el mandato estatutario de rendir cuentas de la gestión llevada a cabo al frente del equipo de gobierno de la Universidad de Granada que he tenido el honor de coordinar durante el presente año 2018.

La Memoria de Gestión se estructura en siete áreas temáticas: **Comunidad universitaria** (Estudiantes, Personal docente e investigador, y Personal de administración y servicios), **Docencia, Investigación, Transferencia y Empresa, Extensión universitaria, Políticas y áreas transversales** (Internacionalización, Responsabilidad social, igualdad e inclusión, Universidad digital, Calidad, Innovación y Prospectiva, y Gestión de la comunicación), **Políticas económicas y de infraestructuras** y **Gobernanza y gestión**. En cada una de las áreas se acompaña un plan de actuaciones previstas para el año 2019. A continuación, y en anexos clasificados bajo los mismos epígrafes, se concretan las acciones y políticas realizadas por el equipo de gobierno en el año 2018.

A punto de iniciar el último año de los cuatro que componen este mandato, presento ante el Claustro este nuevo informe anual de gestión que, con gran fidelidad, sigue la línea marcada por el programa de gobierno con el que concurrí a mi elección como rectora. Ha sido un periodo marcado sin duda por una situación de partida de extrema dificultad que ha exigido afrontar cambios difíciles, muchas veces sin la adecuada financiación y los recursos personales y materiales necesarios. Los ajustes presupuestarios realizados y las políticas de racionalización del gasto impulsadas por el equipo de gobierno, unidas a la consecución de una mejora de la financiación operativa de nuestra Universidad por parte de la Junta de Andalucía, han permitido iniciar un periodo de normalización que, dentro de las dificultades aún persistentes, nos acercan poco a poco a una situación de estabilidad y de suficiencia financiera imprescindible para el funcionamiento cotidiano de nuestra institución. Esta situación de progresiva normalización económica ha permitido abordar durante este año nuevos objetivos y acciones de nuestro programa de gobierno y posibilitará acciones

Copyright© 2024 Universidad de Granada

de mejora de nuestras infraestructuras en los próximos años.

Este contexto general ha sido un buen punto de partida para que se haya podido abrir un proceso de progresiva y necesaria recuperación de derechos y de restauración de situaciones que resultaron afectados de forma muy negativa por la situación de crisis económica y por los planes de ajuste. En este sentido, el intenso y constante trabajo desarrollado en seno de CRUE Universidades Españolas y la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) y la negociación con la Junta de Andalucía, han contribuido decisivamente a avanzar en este necesario proceso de modernización y estabilización, cuyos principales resultados deberían hacerse patentes a lo largo de los próximos años.

Uno de los principales objetivos del proceso de recuperación de derechos al que nos referíamos ha sido, sin duda garantizar la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes. La bonificación de las tasas universitarias por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía se ha acompañado por una decidida actuación del equipo de gobierno para que desde nuestros planes propios de becas y ayudas sea posible alcanzar el objetivo de que nadie quede excluido del sistema y de la educación superior por razones económicas, y por extender el conjunto de recursos y servicios a disposición de nuestro estudiantado para dotarlo del mejor entorno para su aprendizaje y para el desarrollo de la vida universitaria. En este sentido, durante el presente año se ha concluido la revisión de las Normas de Permanencia y el desarrollo de un Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono para facilitar la continuidad de los estudios, así como la mejora de los servicios prestados al conjunto del estudiantado, con nuevas áreas de atención e interacción en el Espacio V Centenario, y la puesta en marcha del programa Alumni.

En el ámbito del profesorado, la liberación por el gobierno de la nación de las restricciones en la tasa de reposición y otras medidas colaterales han permitido un nuevo escenario para desarrollar nuestro compromiso por la estabilización y la promoción del profesorado. Habría que destacar el importante esfuerzo y la apuesta decidida del equipo de gobierno por el rejuvenecimiento de las plantillas con la contratación de nuevos ayudantes doctores, así como por la promoción del profesorado acreditado postergada injustamente durante años, que si sigue al ritmo actual de convocatorias de plazas, podrán hacer realidad la eliminación de las listas de espera de acreditados en un tiempo breve y razonable.

Todo ello se ha llevado a cabo en un clima de diálogo y fructífera cooperación con los representantes de los trabajadores. Diálogo y consenso serán herramientas fundamentales para afrontar el proceso ya avanzado de dotarnos de una nueva Relación de Puestos de Trabajo que no debe ser solo un instrumento legítimo para la estabilización y promoción del personal de administración y servicios, sino también

Copyright© 2024 Universidad de Granada

para la modernización y racionalización de una plantilla más adaptada a las nuevas necesidades de una universidad del siglo XXI.

Por otro lado, durante este curso hemos consolidado nuestra oferta de grado y posgrado y hemos puesto en marcha nuevas dobles titulaciones y compatibilidades de estudios como mecanismos flexibles para componer una oferta formativa atractiva capaz de atraer a los mejores estudiantes y dotarlos del mejor entorno posible para su vida universitaria. En este momento, se está abordando además el estudio y sistematización de los trabajos fin de grado. Así mismo, la calidad continúa siendo un compromiso irrenunciable, que queda patente en la mejora general de todos los servicios y en el desarrollo del Programa Docentia.

En el ámbito de la investigación y la transferencia resulta especialmente destacable el desarrollo de Unidades de Excelencia en todos los ámbitos del conocimiento. Ello, unido a la clara política de captación de talento, el ofrecimiento de una financiación basal para todos los grupos de investigación, el aumento de proyectos internacionales obtenidos en convocatorias competitivas y el incremento de contratos de investigación firmados con empresas e instituciones de todos los ámbito, sin duda han consolidado y mejorado nuestra posición en los principales rankings. El incremento del número de cátedras y de las actividades de mecenazgo son al tiempo causa y consecuencia de este éxito en el ámbito de la investigación.

Gran parte de la mejora y la simplificación alcanzados durante los últimos años en los procesos desarrollados cada día en nuestra universidad tiene su origen en la modernización técnica realizada sobre los equipos y el software, que han permitido un gran avance en el ámbito de la administración digital. En este ámbito, es muy destacable el desarrollo definitivo de la TUI y de todos los servicios y utilidades asociados a la misma y que resultan de tanto valor para el estudiantado y el personal de esta universidad.

La extensión de la actividad universitaria es otra de las áreas en las que se ha centrado el esfuerzo de este equipo de gobierno. La conexión con la sociedad en general y la apertura a través de programas educativos y de una enorme variedad de actividades desarrolladas fundamentalmente en La Madraza y el Espacio V Centenario han alcanzado cotas desconocidas hasta la fecha. Del mismo modo cabe destacar el gran esfuerzo realizado en pos del reconocimiento y la recuperación del enorme valor del patrimonio de esta universidad, de sus colecciones y sus edificios. Así mismo, queremos subrayar el trabajo de divulgación desarrollado desde el Centro Mediterráneo y el de Cultura Científica.

En el ámbito de la internacionalización, la Universidad de Granada ha apostado por liderar uno de los proyectos de Universidades Europeas más prometedores junto con

Copyright© 2024 Universidad de Granada

otras cinco de las principales Universidades Europeas: Graz (Austria), Leipzig (Alemania), Lyon (Francia), Padua (Italia) y Vilnius (Lituania), para desarrollar acciones conjuntas en todos los ámbitos de la actividad universitaria así como iniciativas internacionales compartidas. Un proyecto que viene a completar los avances y logros en política de internacionalización que nos han permitido asumir una clara posición de liderazgo en el ámbito andaluz y nacional, especialmente en el ámbito de la movilidad.

La universidad puede y debe asumir una función de liderazgo en este nuevo contexto global de la sociedad del conocimiento y a partir de ahí tejer alianzas, construir ciudad, con todas las instituciones. Ese papel es el que venimos impulsando de forma coordinada con las instituciones sociales, económicas y políticas de nuestro entorno, con la participación activa en el que está destinado a ser el mayor proyecto de futuro de nuestra provincia: el Proyecto IFMIF-Dones (International Fusion Materials Irradiation Facility). Igualmente destacable es el fuerte compromiso con el PTS, con una reducción de la deuda de un 47% desde 2015, o el protagonismo asumido en la candidatura de la Ciudad de Granada en 2031, coincidiendo con el V Centenario de nuestra fundación. Nuestra presencia en la provincia se ha incrementado cuantitativa y cualitativamente como se pone de manifiesto con la inauguración del Aula del Mar con el Ayuntamiento de Motril y la Autoridad Portuaria. Apoyamos un proyecto arqueológico en Orce y estamos presentes en el impulso al Geoparque. La importante labor del Aula de Mayores que con más de 900 alumnos cumple hoy 25 años al servicio de nuestros mayores y de la educación permanente. O nuestra inmersión en las Alpujarras con convenios de colaboración formativos y de extensión con sus ayuntamientos o nuestra reciente presencia en La Zubia.

Así mismo hay que destacar la colaboración estrecha con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para el desarrollo de proyectos y acciones llevadas a cabo en los campus de Ceuta y Melilla de la Universidad de Granada.

Todo lo anterior tiene lugar en el seno de una estrategia general en la que imperan los principios de responsabilidad, igualdad, solidaridad e inclusión, con un fuerte compromiso por la salud y la sostenibilidad y con una apuesta por la prestación de servicios a través de medios propios. En línea con esta filosofía de responsabilidad social, este equipo de gobierno ha apostado por el fortalecimiento de los canales de conexión con los agentes internos y externos, que permitan el ofrecimiento de información actualizada y precisa de toda la actividad desarrollada por los diferentes integrantes de la comunidad universitaria en todos sus ámbitos de trabajo.

Durante este pasado año cumplí mi compromiso de acudir a todos y cada uno de los centros de nuestra Universidad, y en ese contacto directo tan necesario para una Rectora y para su equipo, encontré comprensión, apoyo y crítica constructiva para

Copyright© 2024 Universidad de Granada

nuestra acción de gobierno. Ese aliento de la comunidad universitaria es la energía que necesitamos para seguir adelante en este proyecto ilusionante de transformación y mejora de la Universidad de Granada para adaptarla a los nuevos desafíos que la sociedad global del conocimiento y nuestro particular contexto económico y social nos demandan.

Los logros y avances de una Universidad no lo son de un equipo de gobierno sino del esfuerzo y vocación universitaria de la institución en su conjunto. Aunque se recojan en la Memoria de Gestión que hoy presento como Rectora, todas estas actuaciones y líneas de cambio son fruto del quehacer cotidiano, silencioso y comprometido, de toda la comunidad universitaria a la que queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Pilar Aranda Ramírez
Rectora de la Universidad de Granada

Diciembre de 2018

Copyright© 2024 Universidad de Granada